

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

RAZON SOCIAL: I.M.C. RUILOVA CIA. LTDA.

PERIODO AUDITADO: Enero a Diciembre de 2010

AUDITOR: DRA. PATRICIA RIVAS SALAZAR
Dir.: Bolívar entre Miguel Riofrío y Azuay
Teléf.: 2588224 - 084904883

OPERATIVO: Dra. Patricia Castillo Luzón

Loja - Ecuador

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

CONTENIDO

1. Informe de los Auditores Independientes
2. Estados Financieros Auditados
3. Notas a los estados financieros
4. Anexos
 - a. Estados Financieros (Comparativo)

ABREVIATURAS USADAS:

A.Prov.	Anticipo a Proveedores
Bco.	Banco
Cta. Cte.	Cuenta corriente
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IVA	Impuesto al Valor Agregado
LRTE	Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador
LRTI	Ley de Régimen Tributario Interno
N/C	Nota de Crédito
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIAA	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NTCI	Normas Técnicas de Control Interno
P.E	Préstamos a Empleados
SRI	Servicio de Rentas Internas
s/n	Sin número
USD \$	Dólares estadounidenses

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Socios de
I.M.C. RUILOVA CIA. LTDA.
Loja, Ecuador

Dictamen sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el Balance General adjunto de la compañía I.M.C. RUILOVA CIA. LTDA. al 31 de Diciembre del 2010 y los correspondientes Estado de Pérdidas y Ganancias. El Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas Aclaratorias por el año terminado en esa fecha no han sido preparados por la compañía.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que éstos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros auditados no contienen omisiones o errores de carácter significativo.
4. La Auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los Estados Financieros. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros del ente auditado, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del ente. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros. Consideramos que la

evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

5. Al 31 de diciembre de 2010, los equipos de oficina adquiridos se encuentran contabilizados como activos corrientes y no se les ha aplicado la depreciación correspondiente; y, la compañía no ha segregado de las utilidades el valor destinado a la formación del fondo de reserva legal.

Opinión

6. En nuestra opinión, excepto por lo comentado en el párrafo anterior, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia, la situación financiera de la compañía I.M.C. RUILOVA CIA. LTDA., el resultado de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivos por el periodo terminado al 31 de Diciembre de 2010, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

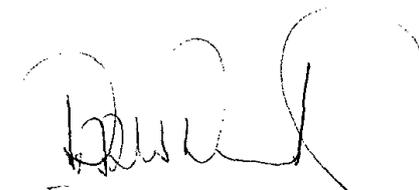
Énfasis

7. Según Resolución No. 08.G.DSC.010 en el año 2008, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; y la Resolución No. 5C.DS.G.09.006 en el año 2009 emite el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera.
8. Mediante Resoluciones No. 06.Q.IC1003 del 21 de Agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA) y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.

Informe sobre otros requisitos legales y reguladores

9. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010, se emite por separado al organismo de control.

Loja, Junio 24, 2011



Dra. Patricia Rivas Salazar
Licencia No. 21.944
RNAE No. 346

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

BALANCE GENERAL

DESDE 01/01/2010 HASTA 31/12/2010

Pag. 1 de 3

Código	Cuenta	Subtotales	Totales
1	ACTIVO		1.476.349,63
1.1	ACTIVO CORRIENTE	1.438.152,21	
1.1.01	ACTIVO DISPONIBLE	24.608,26	
1.1.01.01	Caja General	6.261,54	
1.1.01.02	Fondo Rotativo-Loja	1.009,30	
1.1.01.03	Fondo Rotativo-Machala	700,00	
1.1.01.04	Bancos	16.637,42	
1.1.01.04.01	Banco del Pichincha cta. cte 34229365-04	11.247,95	
1.1.01.04.02	Banco de Loja cta cte. 2900913803	1.638,11	
1.1.01.04.03	Banco de Machala cta. cte 1250105289	2.558,19	
1.1.01.04.04	Banco del Fomento cta. cte. 0020075760	1.193,17	
1.1.02	ACTIVO EXIGIBLE	825.320,49	
1.1.02.01	CUENTAS POR COBRAR	613.828,44	
1.1.02.01.01	Clientes	571.936,15	
1.1.02.01.02	Empleados	41.892,29	
1.1.02.02	(-) Provisión Cuentas Incobrables	-5.274,79	
1.1.02.03	ANTICIPOS	70.236,78	
1.1.02.03.01	Anticipo proveedores	98,47	
1.1.02.03.02	Anticipo a Terceros	512,55	
1.1.02.03.04	Anticipo C. Vendedores	623,40	
1.1.02.03.07	Viáticos y Valores por liquidar	134,72	
1.1.02.03.08	Cuentas por cobrar varias	48.445,02	
1.1.02.03.10	Cuentas por cobrar terceros	19.922,62	
1.1.02.03.11	Anticipo Honorarios	500,00	
1.1.02.04	DOCUMENTOS POR COBRAR	146.530,06	
1.1.02.04.01	Documentos en custodia	146.530,06	
1.1.03	ACTIVO REALIZABLE	585.885,49	
1.1.03.02	Inv. de mercadería	585.885,49	
1.1.06	Equipo de Oficina	2.337,97	
1.1.07	ACTIVO NO CORRIENTE	38.197,42	
2.01	ACTIVO FIJO	38.197,42	
2.01.01	Muebles y enseres - Loja	7.757,57	
2.01.02	Muebles y Enseres de Machala	883,92	
2.01.03	(-) Depreciación Acumulada de Muebles y	-627,67	
2.01.04	Equipos, sistemas y paquetes Informaticos -	1.219,47	
2.01.06	(-) Depreciacion Acumulada de Sistemas y	-580,52	
2.01.09	Vehiculos	35.000,00	
2.01.10	(-) Depreciacion acumulada de vehiculos	-6.008,26	
2.01.12	Herramientas	578,87	
2.01.13	(-) Depreciacion acumulada de herramientas	-25,96	

	TOTAL ACTIVOS:		<u>1.476.349</u>
2	PASIVO		1.417.893,
2.1	<u>PASIVO CORRIENTE</u>		1.320.610,45
2.1.01	CUENTAS POR PAGAR	1.281.363,94	
2.1.01.01	Proveedores	1.094.134,12	
2.1.01.02	Cuentas por pagar varios	464,80	
2.1.01.03	Cheques Posfechados	119.714,86	
2.1.01.04	Proveedores gastos	64.052,06	
2.1.01.06	Cuentas por pagar Terceros	2.572,28	
2.1.01.07	Cuentas por pagar (E)	425,82	
2.1.02	OBLIGACIONES IESS	3.466,65	
2.1.02.01	Aporte IESS personal por pagar	1.301,66	
2.1.02.02	Aporte Patronal por pagar	1.776,55	
2.1.02.04	Retenciones por prestamos Quirografarios	388,44	
1.03	OBLIGACIONES CON EMPLEADOS	20.964,25	
2.1.03.01	Sueldos y Salarios por pagar	1.038,56	
2.1.03.02	Participación Trabajadores por pagar	14.611,68	
2.1.03.04	Décimo tercer sueldo por pagar	1.186,30	
2.1.03.05	Décimo cuarto sueldo por pagar	4.127,71	
2.1.05	IMPUESTOS POR PAGAR	13.746,99	
2.1.05.01	Retención en la fuente 1%	5.211,28	
2.1.05.02	Retención en la fuente 2%	278,18	
2.1.05.04	Retención en la fuente 8%	47,99	
2.1.05.05	Retención IVA 30%	930,17	
2.1.05.06	Retención IVA 70%	1.039,18	
2.1.05.07	Retención IVA 100%	117,19	
2.1.05.09	Impuesto a la Renta por pagar	3.459,42	
2.1.05.10	Retención en la fuente 10%	4,63	
2.1.05.11	Iva por pagar	2.658,95	
2.1.06	Saldo a favor de clientes	1.068,62	
2	<u>PASIVO NO CORRIENTES</u>		97.282,95
2.2.01	PASIVO NO CORRIENTES	97.282,95	
2.2.01.01	PRESTAMOS BANCARIOS	97.282,95	
2.2.01.01.01	Prestamo Banco de Loja	57.282,95	
2.2.01.01.02	Prestamo Banco de Pichincha	40.000,00	
	TOTAL PASIVOS:		<u>1.417.893,</u>
3	PATRIMONIO		58.456,
3.1	<u>CAPITAL SOCIAL</u>		400,00
3.1.01	Capital Suscrito y pagado	400,00	
3.3	<u>RESULTADOS</u>		58.056,23
3.3.02	Resultado del ejercicio actual	58.056,23	
	TOTAL PATRIMONIO		<u>58.456,</u>

BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

DESDE 01/01/2010 HASTA 31/12/2010

Pag. 1 de 1

Código	Cuenta	Subtotales	To
4	INGRESOS		7.656,8
4.1	INGRESOS OPERACIONALES		7.882.544,60
4.1.01	Ventas 12%	2.639.198,11	
4.1.02	Ventas 0%	5.243.346,49	
4.2	INGRESOS NO OPERACIONALES		-225.713,59
4.2.02	(-) Descuentos y devoluciones en ventas	-238.408,96	
4.2.03	Transporte u otros	12.695,37	
	TOTAL INGRESOS		7.656,8
5	GASTOS		7.566,8
5.1	COSTOS Y GASTOS		7.566.881,52
5.1.01	COSTOS OPERACIONALES	6.948.413,16	
5.1.01.01	COSTO DE VENTAS	145.629,54	
5.1.01.02	COMPRAS 0%	4.888.482,07	
5.1.01.03	Compras 12%	2.437.011,96	
5.1.01.04	(-) Descuentos y devoluciones en compras	-231.451,23	
5.1.02	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	443.975,77	
5.1.02.01	GASTOS DE PERSONAL	173.983,37	
5.1.02.01.01	Sueldos y salarios al personal	148.744,80	
5.1.02.01.02	Décimo tercer sueldo	11.414,79	
5.1.02.01.03	Décimo cuarto sueldo	8.969,33	
5.1.02.01.04	Vacaciones	1.937,17	
5.1.02.01.06	Horas extras	2.927,28	
5.1.02.02	APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	26.051,16	
5.1.02.02.01	Fondos de reserva	7.634,35	
5.1.02.02.02	Aporte Patronal	18.416,81	
5.1.02.03	GASTOS DE VIAJE	131.598,69	
5.1.02.03.01	Viáticos y subsistencias personal	6,50	
5.1.02.03.02	Alimentación al personal	20.642,10	
5.1.02.03.03	gastos movilización y transporte	79.871,24	
5.1.02.03.04	Hospedaje	1.631,78	
5.1.02.03.05	Alimentación rol	29.348,37	
5.1.02.03.06	Miscelaneos	98,70	
5.1.02.04	SERVICIOS BÁSICOS	13.728,49	
5.1.02.04.01	Energía eléctrica	1.631,19	
5.1.02.04.02	Teléfono	3.567,52	
5.1.02.04.03	Agua potable	903,24	
5.1.02.04.04	Servicio de internet	603,80	
5.1.02.04.05	Plan telefonicos	5.367,31	
5.1.02.04.06	Correo y mensajerías	993,03	
5.1.02.04.07	Servicio de Vigilancia	662,40	
5.1.02.05	GASTOS DE GESTIÓN	9.055,28	
5.1.02.05.01	Gasto de agasajos y aniversarios	1.350,99	

Código	Cuenta	Subtotales	Total
5.1.02.05.02	Otros gastos de gestión	7.704,29	
5.1.02.06	GASTOS LEGALES	900,48	
5.1.02.06.01	Notarios y registradores de la propiedad	900,48	
5.1.02.07	VARIOS GASTOS	88.658,30	
5.1.02.07.01	Suministros de oficina	14.111,36	
5.1.02.07.02	Honorarios profesionales	6.571,90	
5.1.02.07.03	Mantenimiento de Computadoras	762,48	
5.1.02.07.04	Materiales de vehiculos	9.816,01	
5.1.02.07.05	Herramientas	85,71	
5.1.02.07.06	Lubricantes	823,80	
5.1.02.07.07	Varios deducibles	8.041,22	
5.1.02.07.08	Uniformes	798,85	
5.1.02.07.09	Adecuacion de local	15.555,21	
5.1.02.07.10	Alquileres de maquinarias y otros	15.680,00	
5.1.02.07.11	Arreglos y mejoras de muebles y enseres	602,50	
5.1.02.07.12	Gastos Preventiva-Funeraria	178,00	
5.1.02.07.13	Gastos de Autoconsumo	14.610,26	
5.1.02.07.14	Gastos de imprenta y reproducción	1.021,00	
5.1.03	GASTOS DE VENTAS		164.103,68
5.1.03.01	Combustibles	56.620,02	
5.1.03.02	Publicidad y propaganda	843,47	
5.1.03.03	Mantenimiento de vehiculos	22.160,68	
5.1.03.04	Repuestos	5.174,36	
5.1.03.05	Cuentas Incobrables	5.274,79	
5.1.03.06	Depreciación de vehiculos	6.008,26	
5.1.03.07	Depreciación de Muebles y enseres	605,56	
5.1.03.08	Depreciación de Sistemas y paquetes informaticos	392,71	
5.1.03.10	Impuestos y contribuciones y otros	1.520,38	
5.1.03.11	IVA que se carga al gasto	0,04	
5.1.03.13	Peajes	6.228,48	
5.1.03.14	Estibadores	16.602,22	
5.1.03.15	Comisiones Vendedores	25.757,74	
5.1.03.16	Reembolso de gastos	14.622,16	
5.1.03.17	Matriculacion vehicular	1.076,48	
5.1.03.18	Otros gastos de ventas	1.190,37	
5.1.03.19	Depreciación de herramientas	25,96	
5.1.04	GASTOS FINANCIEROS		10.352,64
5.1.04.01	Intereses bancarios	8.575,53	
5.1.04.02	Comisiones Bancarios	1.787,11	
1.05	GASTOS NO DEDUCIBLES		26,27
5.1.05.02	Otros no deducibles	26,27	

TOTAL EGRESOS

7.566.881,

PERDIDA / GANANCIA DEL EJERCICIO

89.949,

GERENTE

CONTADOR

T.M.C. RUILOVA S.A. CIA.
 RUC: 1101725760001
 Dirección: Azuay 575 y Macará
 Telf: 2573-503 - 2583-916 - Loja

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ENTORNO ECONOMICO

Debido al proceso de globalización que está sufriendo el mundo y la continua evolución de la estructura financiera de los países, se ha provocado un cambio en materia económica; se ha entrado en una competencia a nivel mundial llegando a utilizar políticas y normativa contable nuevas que permitirán el acceso a la información financiera internacional, a otros mercados, al desarrollo industrial, cumpliendo así mismo el rol de suministrar la información para una adecuada toma de decisiones.

La contabilidad cumplirá estos objetivos, en la medida que provea de información que pueda ser entendida en forma uniforme y comparativa en los diferentes países y por distintos organismos. Para lograr este objetivo, deberá apoyarse en normas comunes de aceptación universal, que al ser establecidas en nuestro país deben cumplirse de forma cabal y responsable, estas situaciones deberán ser consideradas en la lectura del presente informe.

2. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

CONSTITUCION

En la ciudad de Loja, capital de la Provincia de Loja, República del Ecuador, a los doce días del mes de enero del año dos mil nueve se constituye la Compañía de Responsabilidad Limitada "I.M.C. RUILOVA CIA. LTDA." mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Ernesto Iglesias, notario primero del cantón Loja, habiendo comparecido los señores: Carlos María Ruilova Torres, Carlos Andrés Ruilova Freire; y, María Fernanda Ruilova Freire, ecuatorianos, mayores de edad.

Se constituyó con resolución aprobatoria No.09.L.ICLZCH.011 de fecha 22 de enero de 2009 e inscrita en el Registro de Compañías del año 2009, bajo la partida No. 034 y, anotada en el repertorio con el No.096 juntamente con la Resolución aprobatoria el 23 de enero de 2009.

OBJETO SOCIAL

- a) La importación, distribución, exportación y comercialización de alimentos, productos de primera necesidad y de consumo masivo en general, agrícolas, pecuarios, lubricantes y todos sus anexos de que de ellos deriven y participar la antes mencionada compañía en ofertar el producto antes mencionado tanto a las instituciones del sector público como a las personas naturales y jurídicas lealmente constituidas;
- b) El comercio por medio de agencias, sucursales, representaciones, distribuciones relacionadas con su objeto social; y,
- c) En general la compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles y mercantiles permitidos por la Ley y relacionados con el objeto principal.

Con fecha 26 de octubre de 2010 se emite Resolución Aprobatoria No. SC.DIC.L.10.281 por ampliación del objeto social y reforma de estatutos, el que se encuentra inscrito en el Registro Mercantil bajo la partida No. 935 y anotada en el repertorio No. 1504 de fecha 29 de Octubre de 2010.

PLAZO

El plazo de duración se estipula en 30 años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil pudiendo disolverse o prorrogarse su plazo si así lo resolviera la Junta General de conformidad a lo previsto en la Ley y en el estatuto.

CAPITAL

El capital social de la compañía es de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 400,00), dividido en cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas, e indivisibles de un dólar cada una, pudiendo aumentarse dicho capital por resolución de la Junta General de Socios, teniendo en tal caso derecho preferente, salvo resolución en contrario.

DOMICILIO

I.M.C. RUILOVA CIA. LTDA., actualmente está domiciliada en la provincia y ciudad de Loja, en las calles Azuay s/n entre Emiliano Ortega y Macará.

NORMATIVIDAD

La empresa está sujeta a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, Código de trabajo, Estatuto de la compañía, reglamentación interna y más disposiciones relacionadas a este tipo de empresas.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Para el ejercicio auditado, las políticas contables de la compañía son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las que se basan en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de la información:

a) Bases de preparación de estados financieros

Los Estados Financieros se han preparado de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador, la normatividad contable sobre la que se estructura dichos estados, está acorde a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, sobre bases aplicables a una empresa en marcha, las mismas que proveen la realización de activos y la cancelación de pasivos en el desempeño normal del negocio.

Los registros contables de la Compañía se mantienen en dólares (USD \$), moneda de circulación en el país, y se procesan a través del paquete informático ISYPLUS

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía no ha elaborado el estado de flujo de efectivo

c) Inventarios

El tratamiento contable de la cuenta mercaderías es por el sistema de cuenta múltiple o inventario periódico y su valoración es a costo promedio.

d) Propiedad, Planta y Equipo

Se contabilizan al costo de adquisición.

e) Depreciación

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta según porcentajes establecidos en la Ley.

f) Periodo de presentación

Los estados financieros básicos deben prepararse anualmente con la información comprendida entre el 1ro de enero al 31 de diciembre de cada año. El sistema ISYPLUS, los genera de manera mensual.

g) Libros sociales

No se han armado los libros sociales, la compañía únicamente cuenta con actas que no se encuentran numeradas y foliadas, se llevan en fojas sueltas, ordenadas en forma cronológica de fecha.

h) Participación 15% utilidades

El cálculo de las utilidades a los trabajadores se lo hace conforme lo requieren las leyes laborales, antes del cálculo del impuesto a la renta, en un porcentaje del 15%.

i) Impuesto a la renta

Se lo calcula mediante la aplicación de la tarifa impositiva del 25% aplicada a las utilidades gravadas.

j) Ingresos

Son los generados por la gestión de la empresa, enmarcados en el objeto social, adicionalmente generan comisiones por cumplimiento de metas e intereses ganados.

k) Gastos de operación

Se constituyen principalmente por la compra de mercaderías, se incluyen adicionalmente gastos administrativos y financieros.

l) Estimaciones

La elaboración de estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, requieren que la administración de la compañía realice cálculos que modifican los saldos del balance como: depreciaciones.

m) Seguimiento de recomendaciones

En el ejercicio económico 2009 la compañía no contrató servicios de auditoría siendo ésta la primera en realizarse.

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

4. REFERENTE A ESTADOS FINANCIEROS (Expresado en USD Dólares)

NOTA 1. CAJA GENERAL

Al 31 de Diciembre de 2010, comprende:

CONCEPTO	SALDO
Caja General	6,261.54
Fondo Rotativo-Loja	1,009.30
Fondo Rotativo-Machala	700.00
Total	7,970.84

Corresponde a los saldos en efectivo pendientes de depósito y fondos fijados por gerencia para el pago de gastos de menor cuantía.

NOTA 2. BANCOS

Al 31 de Diciembre de 2010, comprende:

CONCEPTO	SALDO
Banco del Pichincha cta. cte 34229365-04	11,247.95
Banco de Loja cta cte. 2900913803	1,638.11
Banco de Machala cta. cte 1250105289	2,558.19
Banco del Fomento cta. cte. 0020075760	1,193.17
Total	16,637.42

Para el normal desarrollo de operaciones la compañía mantiene cuatro cuentas corrientes no existiendo evidencia de conciliaciones bancarias oportunas. Los saldos han sido confirmados por las instituciones financieras, con excepción del Banco del Pichincha.

NOTA 3. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre de 2010, comprende:

CONCEPTO	SALDO
Cientes	571,936.15
Empleados	41,892.29
(-) Provisión Cuentas Incobrables	- 5,274.79
Total	608,553.65

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

El saldo de clientes refleja una cartera que corresponde a 1.372 clientes que adeudan valores respaldados en letras de cambio constantes en las facturas emitidas. Adicionalmente la empresa mantiene valores pendientes de cobro a empleados por concepto de préstamos, anticipos y faltantes que se encuentran en litigio judicial.

El valor de incobrables corresponde a la aplicación del 1% de provisión sobre el monto de la cartera vigente a esas fechas en apego a lo estipulado en la normativa tributaria.

NOTA 4. ANTICIPOS

Al 31 de Diciembre de 2010, comprende:

CONCEPTO	SALDO
Anticipo proveedores	98.47
Anticipo a Terceros	512.55
Anticipo C. Vendedores	623.40
Viáticos y Valores por liquidar	134.72
Cuentas por cobrar varias	48,445.02
Cuentas por cobrar terceros	19,922.62
Anticipo Honorarios	500.00
Total	70,236.78

Comprenden la totalidad de valores pendientes de liquidación por concepto de anticipos otorgados a proveedores y otros gastos, así como por cruce de cuentas con Carlos María Torres Ruilova.

NOTA 5. DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre de 2010, comprende:

CONCEPTO	SALDO
Documentos en custodia	146,530.06
Total	146,530.06

Los saldos corresponden a los valores que la compañía recibe y que se encuentran pendientes de cobro, los cuales se encuentran bajo la custodia del señor Pablo Pauta Freire.

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

NOTA 6. INVENTARIO DE MERCADERIAS

Al 31 de Diciembre de 2010, comprende:

CONCEPTO	SALDO
Inv. de mercadería	585,885.49
Total	585,885.49

Corresponde al inventario de mercadería disponible para la venta contabilizado mediante el uso del sistema de cuenta múltiple, valorado a costo promedio y ajustado según los inventarios físicos realizados, del cual auditoría externa no participó en calidad de observadores; sin embargo se realizaron muestras que reflejan diferencias en cantidades.

NOTA 7. ACTIVO FIJO

Al 31 de Diciembre de 2010, comprende:

CONCEPTO	VALOR	DEP. ACUM.	SALDO	% DEP.
Equipo de Oficina	2.337,97		2.337,97	0%
Muebles y enseres - Loja	7.757,57	- 627,67	7.129,90	10%
Muebles y Enseres de Machala	883,92		883,92	10%
Equipos, sistemas y paquetes Informaticos - Loja	1.219,47	- 580,52	638,95	33%
Vehiculos	35.000,00	- 6.008,26	28.991,74	20%
Herramientas	578,87	- 25,96	552,91	10%
	47.777,80	- 7.242,41	40.535,39	

Corresponde a los valores de los bienes que sirven para el normal desarrollo de operaciones de la empresa; sin embargo respecto del equipo de oficina se ha contabilizado dentro del activo corriente y no se ha aplicado la depreciación correspondiente. Auditoría externa sugiere la respectiva reclasificación.

Bajo el componente depreciación acumulada se registran los saldos acumulados de las depreciaciones efectuadas a los bienes de la compañía en apego a las disposiciones tributarias.

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre de 2010, comprende:

CONCEPTO	SALDO
Proveedores	1,094,134.12
Cuentas por pagar varios	464.80
Cheques Posfechados	119,714.86
Proveedores gastos	64,052.06
Cuentas por pagar Terceros	2,572.28
Cuentas por pagar (E)	425.82
Total	1,281,363.94

Valor que corresponde a los saldos pendientes de pago a proveedores de mercaderías y gastos en bienes y servicios, así como los cheques post fechados pendientes de cancelación. Auditoría externa solicitó la confirmación de 16 proveedores obteniéndose respuesta de cinco de ellos, de los cuales 3 difieren en el saldo.

NOTA 9. OBLIGACIONES IESS

Al 31 de Diciembre de 2010, comprende:

CONCEPTO	SALDO
Aporte IESS personal por pagar	1,301.66
Aporte Patronal por pagar	1,776.55
Retenciones por prestamos Quirografarios	388.44
Total	3,466.65

Comprende el valor a cancelar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por aportes y préstamos del mes de Diciembre de 2010.

NOTA 10. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

Al 31 de Diciembre de 2010, comprende:

CONCEPTO	SALDO
Sueldos y Salarios por pagar	1,038.56
Participación Trabajadores por pagar	14,611.68
Décimo tercer sueldo por pagar	1,186.30
Décimo cuarto sueldo por pagar	4,127.71
Total	20,964.25

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Comprende los valores pendientes de pago por sueldos, 15% de utilidades a trabajadores por el ejercicio económico 2010 y décimos.

NOTA 11. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre de 2010, se demuestran los siguientes saldos:

CONCEPTO	SALDO
Retención en la fuente 1%	5,211.28
Retención en la fuente 2%	278.18
Retención en la fuente 8%	47.99
Retención IVA 30%	930.17
Retención IVA 70%	1,039.18
Retención IVA 100%	117.19
Impuesto a la Renta por pagar	3,459.42
Retención en la fuente 10%	4.63
Iva por pagar	2,658.95
Saldo a favor de clientes	1,068.62
Total	14,815.61

Los saldos representan los valores pendientes de pago por concepto de retenciones realizadas en calidad de agente retención y por el cálculo del impuesto a la renta e IVA por Pagar; sin embargo éste último se ha generado por error en la declaración del mes de Diciembre de 2010, habiéndose presentado el respectivo reclamo con fecha 16 de Febrero de 2011. Adicionalmente se presentan saldos a favor de clientes por el monto de \$ 1068.62.

NOTA 12. PRESTAMOS BANCARIOS

Al 31 de Diciembre de 2010, comprende:

CONCEPTO	SALDO
Prestamo Banco de Loja	57,282.95
Prestamo Banco de Pichincha	40,000.00
Total	97,282.95

Comprende dos obligaciones de tipo comercial contraídas con el Banco de Loja y Banco del Pichincha a tasas de interés vigentes las mismas que se detallan en el siguiente cuadro:

CREDITO no.	VALOR	FECHA DE EMISION	STATUS	SALDO al 31 - 12 - 2010	Fecha vencimiento	Tasa
1010069662	110,000.00	22/03/2010	Vigente	57,282.95	13/09/2011	11.23
	40,000.00	16/12/2010	Vigente	40,000.00	08/06/2012	11.3

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

NOTA 13. PATRIMONIO

Al 31 de Diciembre de 2010, comprende:

CONCEPTO	SALDO
Capital Suscrito y pagado	400.00
Resultado del ejercicio actual	58,056.23
Total	58,456.23

El patrimonio se encuentra estructurado por un capital suscrito y pagado en su totalidad, distribuido de la siguiente forma:

No.	DETALLE	Número de Participaciones	Valor de participación	Capital Suscrito y Pagado	%
1	Ruilov a Freire Carlos Andrés	25	1,00	25,00	6,25
2	Ruilov a Freire María Fernanda	25	1,00	25,00	6,25
3	Ruilov a Torres Carlos María	350	1,00	350,00	87,50
		400		400,00	100,00

Al 10 de enero de 2011 se han efectuado transferencias de participaciones que modifican el cuadro precedente. La compañía no ha segregado de las utilidades el valor destinado a formar el fondo de reserva legal dispuesto en la Ley de Compañías.

NOTA 14. INGRESOS

Al 31 de Diciembre de 2010, comprende:

CONCEPTO	SALDO
INGRESOS	
INGRESOS OPERACIONALES	
Ventas 12%	2,639,198.11
Ventas 0%	5,243,346.49
INGRESOS NO OPERACIONALES	
(-) Descuentos y devoluciones en ventas	- 238,408.96
Transporte u otros	12,695.37
Total	7,656,831.01

Los ingresos provienen del giro ordinario del negocio mismos que se han visto incrementados de forma significativa debido a la gestión de ventas y por otro lado a que la empresa mantiene la exclusividad de distribución de varias líneas.

NOTA 15. GASTOS

Al 31 de Diciembre de 2010, comprende:

CONCEPTO	SALDO
GASTOS	
COSTOS Y GASTOS	
COSTOS OPERACIONALES	
COSTO DE VENTAS	- 145,629.54
COMPRAS 0%	4,888,482.07
Compras 12%	2,437,011.86
(-) Descuentos y devoluciones en compras	- 231,451.23
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	
GASTOS DE PERSONAL	173,983.37
APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL	26,051.16
GASTOS DE VIAJE	131,598.69
SERVICIOS BÁSICOS	13,728.49
GASTOS DE GESTIÓN	9,955.76
VARIOS GASTOS	88,658.30
GASTOS DE VENTAS	164,103.68
GASTOS FINANCIEROS	10,362.64
GASTOS NO DEDUCIBLES	26.27
Total	7,566,881.52

Comprende los desembolsos efectuados para el cumplimiento de las operaciones normales del negocio siendo el rubro más significativo el costo de ventas, seguido por el pago de gastos administrativos, gastos de viaje, movilización, transporte y otros sustentados en comprobantes de venta y más documentación fuente.

NOTA 16. RENTABILIDAD E IMPUESTOS

Al 31 de Diciembre de 2010, comprende:

CONCEPTO	SALDO
Resultado del ejercicio	89.949.49

La rentabilidad obtenida asciende a \$ 89.949,49 misma que luego de la deducción del 15% de participación a trabajadores y otros establecidos en la ley, se determina el impuesto a la renta causado en \$ 18.400.84

Atentamente,

C.P.A. Dra. Patricia Rivas Salazar
AUDITORA EXTERNA
Reg. RNAE No. 346

ANEXOS

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

L.M.C. RUILOVA CIA. LTDA.

BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2010

CODIGO	CUENTA	NOTAS	2010 SALDOS	2009 SALDOS	VARIACION ABSOLUTA	RELACION %
1	ACTIVO					
1.1	ACTIVO CORRIENTE					
1.1.01	ACTIVO DISPONIBLE					
1.1.01.01	Caja General	1	6.261,54	3.184,60	3.076,94	96,62
1.1.01.02	Fondo Rotativo-Loja	1	1.009,30	700,00	309,30	44,19
1.1.01.03	Fondo Rotativo-Machala	1	700,00	699,45	0,55	0,08
1.1.01.04	Bancos					
1.1.01.04.01	Banco del Pichincha cta. cte 34229365-04	2	11.247,95	27.902,71	39.150,66	140,31
1.1.01.04.02	Banco de Loja cta cte. 2900913803	2	1.638,11	33.181,99	34.820,10	104,94
1.1.01.04.03	Banco de Machala cta. cte 1250105289	2	2.558,19	43.849,73	46.407,92	105,83
1.1.01.04.04	Banco del Fomento cta. cte. 0020075760	2	1.193,17	1.513,19	320,02	21,15
1.1.02	ACTIVO EXIGIBLE					
1.1.02.01	CUENTAS POR COBRAR					
1.1.02.01.01	Clientes	3	571.936,15	419.528,25	152.407,90	36,33
1.1.02.01.02	Empleados	3	41.892,29	22.665,78	19.226,51	84,83
1.1.02.01.03	Clientes-transporte			257,40	257,40	100,00
1.1.02.02	(-) Provisión Cuentas Incobrables	3	5.274,79		5.274,79	
1.1.02.03	ANTICIPOS					
1.1.02.03.01	Anticipo proveedores	4	98,47	1.136,19	1.037,72	91,33
1.1.02.03.02	Anticipo a Terceros	4	512,55	270,00	242,55	89,83
1.1.02.03.03	Anticipo contratos			7.050,00	7.050,00	100,00
1.1.02.03.04	Anticipo C. Vendedores	4	623,40		623,40	
1.1.02.03.05	Anticipo Viajes			150,00	150,00	100,00
1.1.02.03.07	Viáticos y Valores por liquidar	4	134,72		134,72	
1.1.02.03.08	Cuentas por cobrar varias	4	48.445,02	82.442,77	33.997,75	41,24
1.1.02.03.10	Cuentas por cobrar terceros	4	19.922,62	17.996,66	1.925,96	10,70
1.1.02.03.11	Anticipo Honorarios	4	500,00	500,00		
1.1.02.04	DOCUMENTOS POR COBRAR					
1.1.02.04.01	Documentos en custodia	5	146.530,06	68.052,81	78.477,25	115,32
1.1.03	ACTIVO REALIZABLE					
1.1.03.02	Inv. de mercadería	6	585.885,49	440.255,95	145.629,54	33,08
1.1.03.05	Inv. de Suministros de Oficina			1.326,10	1.326,10	100,00
1.1.04.03	Crédito Tributario IVA			12.866,94	12.866,94	100,00
1.1.04.05	IVA Retenido			955,36	955,36	100,00
1.1.06	Equipo de Oficina	7	2.337,97	1.560,85	777,12	49,79
1.2	ACTIVO NO CORRIENTE					
1.2.01	ACTIVO FIJO					
1.2.01.01	Muebles y enseres - Loja	7	7.757,57		7.757,57	
1.2.01.02	Muebles y Enseres de Machala	7	883,92	883,92		
1.2.01.03	(-) Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres	7	627,67	22,11	605,56	2.738,85
1.2.01.04	Equipos, sistemas y paquetes Informaticos - Loja	7	1.219,47	1.067,97	151,50	14,19
1.2.01.06	(-) Depreciacion Acumulada de Sistemas y paquetes	7	580,52	187,81	392,71	209,10
1.2.01.09	Vehiculos	7	35.000,00		35.000,00	
1.2.01.10	(-) Depreciacion acumulada de vehiculos	7	6.008,26		6.008,26	
1.2.01.12	Herramientas	7	578,87		578,87	
1.2.01.13	(-) Depreciacion acumulada de herramientas	7	25,96		25,96	
1.	TOTAL DEL ACTIVO		1.476.349,63	979.919,84	496.429,79	50,66

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

2	PASIVO					
2.1	PASIVO CORRIENTE					
2.1.01	CUENTAS POR PAGAR					
2.1.01.01	Proveedores	8	1.094.134,12	822.479,36	271.654,76	33,03
2.1.01.02	Cuentas por pagar varios	8	464,80	344,16	120,64	35,05
2.1.01.03	Cheques Postfechados	8	119.714,86	21.859,85	97.855,01	447,65
2.1.01.04	Proveedores gastos	8	64.052,06	38.178,45	25.873,61	67,77
2.1.01.06	Cuentas por pagar Terceros	8	2.572,28	115,70	2.458,58	2.123,23
2.1.01.07	Cuentas por pagar (E)	8	425,82		425,82	
2.1.02	OBLIGACIONES IESS					
2.1.02.01	Aporte IESS personal por pagar	9	1.301,66	1.049,22	252,44	24,06
2.1.02.02	Aporte Patronal por pagar	9	1.776,55	1.362,62	413,93	30,38
2.1.02.04	Retenciones por prestamos Quirografarios	9	388,44	329,20	59,24	18,00
2.1.03	OBLIGACIONES CON EMPLEADOS					
2.1.03.01	Sueldos y Salarios por pagar	10	1.038,56	6.684,59	5.646,03	84,46
2.1.03.02	Participación Trabajadores por pagar	10	14.611,68	13.097,67	1.514,01	11,56
2.1.03.04	Décimo tercer sueldo por pagar	10	1.186,30	894,55	291,75	32,61
2.1.03.05	Décimo cuarto sueldo por pagar	10	4.127,71	3.551,64	576,07	16,22
2.1.05	IMPUESTOS POR PAGAR					
2.1.05.01	Retención en la fuente 1%	11	5.211,28	4.635,73	575,55	12,42
2.1.05.02	Retención en la fuente 2%	11	278,18	204,54	73,64	36,00
2.1.05.04	Retención en la fuente 8%	11	47,99	2.015,65	1.967,66	97,62
2.1.05.05	Retención IVA 30%	11	930,17	125,66	804,51	640,23
2.1.05.06	Retención IVA 70%	11	1.039,18	327,45	711,73	217,36
2.1.05.07	Retención IVA 100%	11	117,19	104,35	12,84	12,30
2.1.05.08	IVA-Cobrado			95,87	95,87	100,00
2.1.05.09	Impuesto a la Renta por pagar	11	3.459,42	5.858,63	2.399,21	40,95
2.1.05.10	Retención en la fuente 10%	11	4,63		4,63	
2.1.05.11	Iva por pagar	11	2.658,95		2.658,95	
2.1.06	Saldo a favor de clientes	11	1.088,62	536,54	532,08	99,17
2.2	PASIVO NO CORRIENTES					
2.2.01	PASIVO NO CORRIENTES					
2.2.01.01	PRESTAMOS BANCARIOS					
2.2.01.01.01	Préstamo Banco de Loja	12 [*]	57.282,95		57.282,95	
2.2.01.01.02	Préstamo Banco de Pichincha	12	40.000,00		40.000,00	
2.	TOTAL DE PASIVOS		1.417.893,40	923.851,43	494.041,97	53,48
3	PATRIMONIO					
3.1	CAPITAL SOCIAL					
3.1.01	Capital Suscrito y pagado	13	400,00	400,00		
3.3	RESULTADOS					
3.3.02	Resultado del ejercicio actual	13	58.056,23	55.668,41	2.387,82	4,29
3.	TOTAL DE PATRIMONIO		58.456,23	56.068,41	2.387,82	4,26
3.01	PASIVO + PATRIMONIO		1.476.349,63	979.919,84	496.429,79	50,66

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

I.M.C. RUILOVA CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010

CODIGO	CUENTA	NOTAS	2.010.00 SALDOS
4	INGRESOS		
4.1	INGRESOS OPERACIONALES		
4.1.01	Ventas 12%	14	2.639.198,11
4.1.02	Ventas 0%	14	5.243.346,49
4.2	INGRESOS NO OPERACIONALES		
4.2.02	(-) Descuentos y devoluciones en ventas	14	-238.408,96
4.2.03	Transporte u otros	14	12.695,37
4.	TOTAL DE INGRESOS		7.656.831,01
5	GASTOS		
5.1	COSTOS Y GASTOS		
5.1.01	COSTOS OPERACIONALES		
5.1.01.01	COSTO DE VENTAS	15	-145.629,54
5.1.01.02	COMPRAS 0%	15	4.888.482,07
5.1.01.03	Compras 12%	15	2.437.011,86
5.1.01.04	(-) Descuentos y devoluciones en compras	15	-231.451,23
5.1.02	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
5.1.02.01	GASTOS DE PERSONAL		
5.1.02.01.01	Sueldos y salarios al personal	15	148.744,80
5.1.02.01.02	Décimo tercer sueldo	15	11.414,79
5.1.02.01.03	Décimo cuarto sueldo	15	8.959,33
5.1.02.01.04	Vacaciones	15	1.937,17
5.1.02.01.06	Horas extras	15	2.927,28
5.1.02.02	APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL		
5.1.02.02.01	Fondos de reserva	15	7.634,35
5.1.02.02.02	Aporte Patronal	15	18.416,81
5.1.02.03	GASTOS DE VIAJE		
5.1.02.03.01	Viáticos y subsistencias personal	15	6,50
5.1.02.03.02	Alimentación al personal	15	20.642,10
5.1.02.03.03	gastos movilización y transporte	15	79.871,24
5.1.02.03.04	Hospedaje	15	1.631,78
5.1.02.03.05	Alimentación rol	15	29.348,37
5.1.02.03.06	Miscelaneos	15	98,70
5.1.02.04	SERVICIOS BÁSICOS		
5.1.02.04.01	Energía eléctrica	15	1.631,19
5.1.02.04.02	Teléfono	15	3.567,52
5.1.02.04.03	Agua potable	15	903,24
5.1.02.04.04	Servicio de internet	15	603,80
5.1.02.04.05	Plan telefónicos	15	5.367,31
5.1.02.04.06	Correo y mensajerías	15	993,03
5.1.02.04.07	Servicio de Vigilancia	15	662,40

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

5.1.02.05	GASTOS DE GESTIÓN		
5.1.02.05.01	Gasto de agasajos y aniversarios	15	1.350,99
5.1.02.05.02	Otros gastos de gestión	15	7.704,29
5.1.02.06	GASTOS LEGALES		
5.1.02.06.01	Notarios y registradores de la propiedad	15	900,48
5.1.02.07	VARIOS GASTOS		
5.1.02.07.01	Suministros de oficina	15	14.111,36
5.1.02.07.02	Honorarios profesionales	15	6.571,90
5.1.02.07.03	Mantenimiento de Computadoras	15	762,48
5.1.02.07.04	Materiales de vehículos	15	9.816,01
5.1.02.07.05	Herramientas	15	85,71
5.1.02.07.06	Lubricantes	15	823,80
5.1.02.07.07	Varios deducibles	15	8.041,22
5.1.02.07.08	Uniformes	15	798,85
5.1.02.07.09	Adecuación de local	15	15.555,21
5.1.02.07.10	Alquileres de maquinarias y otros	15	15.680,00
5.1.02.07.11	Arreglos y mejoras de muebles y enseres	15	602,50
5.1.02.07.12	Gastos Preventiva-Funeraria	15	178,00
5.1.02.07.13	Gastos de Autoconsumo	15	14.610,26
5.1.02.07.14	Gastos de imprenta y reproducción	15	1.021,00
5.1.03	GASTOS DE VENTAS		
5.1.03.01	Combustibles	15	56.620,02
5.1.03.02	Publicidad y propaganda	15	843,47
5.1.03.03	Mantenimiento de vehículos	15	22.160,68
5.1.03.04	Repuestos	15	5.174,36
5.1.03.05	Cuentas Incobrables	15	5.274,79
5.1.03.06	Depreciación de vehículos	15	6.008,26
5.1.03.07	Depreciación de Muebles y enseres	15	605,56
5.1.03.08	Depreciación de Sistemas y paquetes informáticos	15	392,71
5.1.03.10	Impuestos y contribuciones y otros	15	1.520,38
5.1.03.11	IVA que se carga al gasto	15	0,04
5.1.03.13	Peajes	15	6.228,48
5.1.03.14	Estibadores	15	16.602,22
5.1.03.15	Comisiones Vendedores	15	25.757,74
5.1.03.16	Reembolso de gastos	15	14.622,16
5.1.03.17	Matriculación vehicular	15	1.076,48
5.1.03.18	Otros gastos de ventas	15	1.190,37
5.1.03.19	Depreciación de herramientas	15	25,96
5.1.04	GASTOS FINANCIEROS		
5.1.04.01	Intereses bancarios	15	8.575,53
5.1.04.02	Comisiones Bancarios	15	1.787,11
5.1.05	GASTOS NO DEDUCIBLES		
5.1.05.02	Otros no deducibles	15	26,27
5.	TOTAL DE GASTOS		7.566.881,52
3.5.02	Utilidad / Pérdida del Presente Ejercicio	16	89.949,49

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los Estados Financieros

INFORME DE CONTROL INTERNO

I.M.C. RUILOVA CIA. LTDA.

INFORME DE CONTROL INTERNO

31 de Diciembre de 2010

CONTENIDO

Control Interno
Conclusiones
Recomendaciones

INFORME DE CONTROL INTERNO

REFERENTE AL CONTROL INTERNO

El control interno comprende el plan de organización y el conjunto de métodos y medidas adoptadas dentro de una entidad para salvaguardar sus recursos, verificar la exactitud y veracidad de su información financiera y administrativa, promover la eficiencia en las operaciones, estimular la observación de las políticas prescrita y lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programados.

Contra mayor y compleja sea una empresa, mayor será la importancia de un adecuado sistema de control interno, este sistema deberá ser sofisticado y complejo según se requiera en función de la complejidad de la organización.

Todos los integrantes de la organización, sea esta pública o privada, son responsables directos del sistema de control interno, esto es lo que garantiza la EFICIENCIA TOTAL.

Objetivos del control interno:

1. La obtención de la información financiera oportuna, confiable y suficiente como herramienta útil para la gestión y el control.
2. Promover la obtención de la información técnica y otro tipo de información no financiera para utilizarla como elemento útil para la gestión y el control.
3. Procurar adecuadas medidas para la protección, uso y conservación de los recursos financieros, materiales, técnicos y cualquier otro recurso de propiedad de la entidad.
4. Promover la eficiencia organizacional de la entidad para el logro de sus objetivos y misión.
5. Asegurar que todas las acciones institucionales en la entidad se desarrollen en el marco de las normas constitucionales, legales y reglamentarias.

INFORME DE CONTROL INTERNO

RUBROS EXAMINADOS

CAJA GENERAL

Conclusión: El saldo de caja contablemente no se encera en forma diaria, se realizan cancelaciones significativas de gastos en efectivo y los custodios de dineros en efectivo no se encuentran caucionados.

Recomendación No. 1:

- Contabilidad deberá registrar en forma diaria las operaciones generadas en efectivo de manera que su saldo se encere en forma diaria y permita un mayor control de las recaudaciones realizadas.

Recomendación No. 2:

- Gerencia conjuntamente con contabilidad definirá por escrito las políticas de pago en las que se considere que los ingresos deben ser depositados en forma completa e intacta, por lo tanto deberá procurarse evitar que se cambien cheques y que se efectúen pagos o préstamos con los dineros recaudados.

Recomendación No. 3:

- La Junta General fijará la clase y monto de cauciones que tengan que rendir los empleados que manejan bienes y valores de la compañía, así como se tomarán las medidas de protección del dinero y documentos en custodia recibidos.

Recomendación No. 4:

- Contabilidad procederá a efectuar periódicamente arquezos sorpresivos a los responsables de valores de lo cual dejará constancia escrita y procederá a registrar las diferencias que se encontraren.

FONDOS ROTATIVOS

Conclusión: Se realizan continuas reposiciones de los fondos creados.

Recomendación No. 5:

- Gerencia con el apoyo de contabilidad establecerán por escrito los procedimientos para la creación, reposición y cancelación de fondos en los que claramente se establezcan entre otros los montos máximos de pago a realizar; así como se evaluará periódicamente las reposiciones realizadas a fin de proceder a su incremento/ disminución según corresponda.

BANCOS

Conclusión: Las conciliaciones bancarias no se efectúan oportunamente.

Recomendación No. 6:

- Gerencia definirá al responsable de la elaboración de conciliaciones bancarias que debe ser una persona independiente del manejo y registro de operaciones, de manera que se realicen de forma oportuna, se revelen errores y se determine la veracidad de los saldos contables.

CUENTAS POR COBRAR

Conclusión: Los auxiliares de cuentas por cobrar no se encuentran conciliados con el saldo contable. Existen faltantes de dineros y litigios judiciales.

Recomendación No. 7:

- Gerencia ordenará a contabilidad el inmediato registro de operaciones pendientes como valores por dar de baja, depósitos no identificados y

INFORME DE CONTROL INTERNO

otros de manera que se concilie el saldo contable con el auxiliar presentado debiéndose presentar además los saldos debidamente clasificados por antigüedad de saldos a fin de realizar análisis periódicos, correcta aplicación de las provisiones y la toma de acciones oportunas que impidan la prescripción o incobrabilidad de valores.

Recomendación No. 8:

- Gerencia conjuntamente con el apoyo de contabilidad y supervisores de venta realizarán como práctica sana el control permanente de cartera mediante procedimientos de validación de saldos que permita la detección oportuna de irregularidades y la toma de acciones correctivas y preventivas.

Recomendación No. 9:

- Contabilidad en coordinación con el asesor legal llevará un auxiliar debidamente documentado de los litigios judiciales iniciados por la compañía a fin de poder realizar los seguimientos y acciones respectivas que conlleven a la pronta recuperación de valores.

ANTICIPOS

Conclusión: Existen cuentas pendientes de liquidación.

Recomendación No. 10:

- Gerencia con el apoyo de contabilidad verificarán los saldos anticipados y que se encuentran pendientes de liquidación a fin de proceder a sanear dichos valores.

DOCUMENTOS POR COBRAR

Conclusión: El auxiliar de documentos en custodia recibidos no coincide con el saldo contable, del análisis realizado se desprende que existen algunos que no ha sido posible su efectivización.

Recomendación No. 11:

- Contabilidad conciliará mensualmente cada una de las cuentas del mayor general con los auxiliares presentados en forma manual o en el sistema informático, documentos que se adjuntarán a los estados financieros para una mejor comprensión y control de la información.

Recomendación No. 12:

- Gerencia analizará los documentos en custodia recibidos a fin de determinar aquellos vencidos y procederá a tomar acciones legales que permitan su cobro inmediato.

INVENTARIO DE MERCADERIAS

Conclusión: No se realizan adecuadamente los asientos de ajuste según lo exige el sistema de diferencias de inventario, existen mercaderías en tránsito.

Recomendación No. 13:

- Contabilidad registrará de forma separada la mercadería en tránsito y se realizarán oportunamente las notas de crédito correspondientes de manera que el auxiliar del inventario refleje adecuadamente los saldos de mercaderías (stock – valorado) a fin de que en base a éste se realicen los asientos de ajuste correspondientes sustentando adecuadamente el costo de ventas obtenido.

Recomendación No. 14:

- Contabilidad registrará en cuentas separadas los descuentos y devoluciones en compras y ventas con tarifa 0% y 12% de IVA a fin de mantener un sistema contable que permita diferenciar inequívocamente las operaciones efectuadas, utilizar la totalidad del IVA pagado para la determinación del impuesto a pagar; y, realizar los ajustes de mercaderías de forma correcta.

Recomendación No. 15:

- Contabilidad en coordinación con gerencia y bodega planificarán la realización de periódicas constataciones físicas de los bienes disponibles para la venta, quienes deberán levantar un acta en la que se detallen las diferencias observadas como productos caducados, faltantes y/o sobrantes, entre otros, diferencias que se registrarán oportunamente y se tomarán las medidas correctivas pertinentes.

ACTIVOS FIJOS

Conclusión: Los activos fijos no cuentan con el auxiliar correspondiente y no se encuentran codificados; y, los equipos de oficina constan dentro del activo corriente y no han sido depreciados.

Recomendación No. 16:

- Contabilidad levantará el auxiliar de activos fijos debidamente documentado en el que consten entre otros: código, cantidad, marca, serie, estado, color, fecha y valor de compra, proveedor, responsable, depreciación anual, depreciación acumulada; y, procederán a codificar e identificar cada uno de los bienes en asociación con el plan general de cuentas.

INFORME DE CONTROL INTERNO

Recomendación No. 17:

- Contabilidad coordinará con gerencia y establecerán por escrito las condiciones que deben reunir los bienes adquiridos para ser considerados como activos fijos o de control y procederá a reclasificar los equipos de oficina y su correspondiente depreciación.

CUENTAS POR PAGAR

Conclusión: De la confirmación de saldos se desprende que algunos difieren con el saldo contable; y, existen valores pendientes de pago a los socios.

Recomendación No. 18:

- Contabilidad permanentemente efectuará conciliaciones de saldos con los proveedores a fin de confirmar el saldo adeudado, corregir irregularidades y prever de información confiable a gerencia y cobranzas de manera que se puedan obtener los recursos suficientes que permitan su cancelación oportuna.

Recomendación No. 19:

- Contabilidad segregará en cuentas apropiadas aquellas que por su naturaleza así lo ameriten como es el caso de depósitos no identificados y retenciones por pagar \$ 60.05; así como procederá a compensar las cuentas por cobrar y por pagar a los socios de la compañía.

OBLIGACIONES IESS

Conclusión: Existen novedades comunicadas en forma tardía.

Recomendación No. 20:

- Gerencia deberá designar un responsable del control del personal y de las correspondientes notificaciones al Sistema de Historia Laboral de forma que se tenga la información oportuna necesaria para la elaboración correcta de roles, pago de horas extras, cálculos de décimos, vacaciones, utilidades, y demás emolumentos de ley, así como se evite el pago de mora patronal.

OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

Conclusión: Existen valores pendientes de pago de utilidades.

Recomendación No. 21:

- Gerencia deberá cumplir con las disposiciones emitidas en el Código de Trabajo que señala "Si hubiere algún saldo por concepto de utilidades no cobradas por los trabajadores, el empleador lo depositará en el Banco Central del Ecuador a órdenes del Director General o Subdirector del Trabajo, en sus respectivas jurisdicciones, a más tardar dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que debió efectuarse el pago, a fin de cancelar dicho saldo a los titulares..."

IMPUESTOS POR PAGAR

Conclusión: Se genera impuesto al valor agregado por pagar debido al incorrecto traslado del crédito tributario.

Recomendación No. 22:

- Contabilidad realizará de forma correcta y exacta las declaraciones de impuestos realizando cruces de información con los saldos contables de las cuentas pertinentes a fin de evitar errores, diferencias en el Informe

INFORME DE CONTROL INTERNO

de Cumplimiento Tributario y posteriores problemas con la Administración Tributaria.

PRESTAMOS BANCARIOS

Conclusión: La empresa mantiene dos créditos vigentes, cuyos pagos se efectúan oportunamente.

Recomendación No. 23:

- La Junta General según lo establece el estatuto en el Art. 27 literal II) establecerá los montos máximos sobre los cuales el gerente general puede girar obligaciones a nombre de la compañía, así como autorizará al mismo para que contraiga obligaciones que superen el monto máximo establecido.

PATRIMONIO

Conclusión: La compañía no ha segregado de las utilidades el valor destinado a formar el fondo de reserva legal dispuesto en la Ley de Compañías.

Recomendación No. 24:

- Gerencia previo a la distribución de utilidades deberá cumplir con lo dispuesto en el Art. 109 de la Ley de Compañía que señala: "La compañía formará un fondo de reserva hasta que éste alcance por lo menos al veinte por ciento del capital social. En cada anualidad la compañía segregará, de las utilidades líquidas y realizadas, un cinco por ciento para este objeto".

INGRESOS

Conclusión: La principal fuente de ingresos son las ventas dada la naturaleza de la empresa, cuya labor se encuentra ejecutada por vendedores - recaudadores.

Recomendación No. 25:

- Gerencia en cumplimiento de lo dispuesto en estatuto de la compañía elaborará el presupuesto anual de la compañía en el que se establezcan entre otros metas a alcanzar de manera que se pueda medir su cumplimiento de manera mensual y realizar acciones preventivas y correctivas en forma oportuna.

Recomendación No. 26:

- Gerencia realizará las acciones tendientes a ampliar el objeto social en el que se incluya la actividad de transporte de mercaderías que se viene facturando.

GASTOS

Conclusión: Se han efectuado desembolsos inherentes a las operaciones del negocio.

Recomendación No. 27:

- Contabilidad deberá observar la naturaleza del gasto previo al registro contable, constatando su propiedad, legalidad, veracidad y conformidad previa a la autorización de la instancia pertinente.

INFORME DE CONTROL INTERNO

Recomendación No. 28

- Contabilidad deberá considerar lo estipulado en la legislación ecuatoriana a fin de depurar los gastos deducibles y efectuar una correcta conciliación tributaria.

OTROS ASPECTOS

DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Conclusión: No se ha elaborado el juego completo de estados financieros.

Recomendación No. 29

- Contabilidad observará las disposiciones relativas a la entrega de información que contemplan además del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas Aclaratorias.

DE LA DOCUMENTACION

Conclusión: Los comprobantes de ingreso, egreso, cierre de caja, conciliaciones bancarias y otros no se encuentran legalizados.

Recomendación No. 30.

- Contabilidad velará que todas las operaciones se respalden y justifiquen con suficiente documentación fuente debidamente legalizada por los responsables de su elaboración, revisión y aprobación; y, se archivará de manera que sea fácil su localización posterior.

DE LOS LIBROS SOCIALES

Conclusión: La compañía no cuenta con libros sociales.

INFORME DE CONTROL INTERNO

Recomendación No. 31.

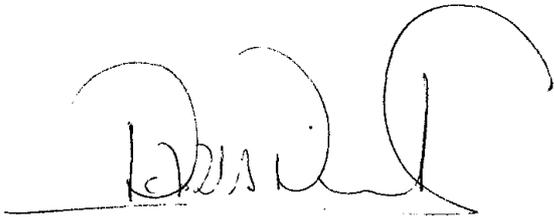
- Gerencia armará según las disposiciones societarias: Libro de Actas, Expediente de Juntas, Libro Talonario y Libro de Socios y Participaciones; a fin de cumplir con la normativa pertinente.

NIIF

Recomendación No. 32.

- Respecto de la adopción de NIIF, es necesario considerar de manera primordial su trascendencia para una adecuada aplicación y cumplimiento de procedimientos a seguir, en virtud de las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



C.P.A. Dra. Patricia Rivas Salazar
AUDITORA EXTERNA
Reg. RNAE No. 346
Mat. 21.944